

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN
EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN EN MEDIO AMBIENTE

TRABAJO DE GRADUACIÓN



INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
REALIZADO EN EL COLEGIO MIXTO ZAMANEB DE RABINAL,
BAJA VERAPAZ

MIRIAM CONSUELO VALEY CAPRIEL

COBÁN ALTA VERAPAZ, OCTUBRE 2 015

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN
EDUCATIVA
CON ORIENTACIÓN EN MEDIO AMBIENTE

TRABAJO DE GRADUACIÓN



INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
REALIZADO EN EL COLEGIO MIXTO ZAMANEB DE RABINAL,
BAJA VERAPAZ

MIRIAM CONSUELO VALEY CAPRIEL

COBÁN ALTA VERAPAZ, OCTUBRE 2 015

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN
EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN EN MEDIO AMBIENTE

TRABAJO DE GRADUACIÓN

INFORME DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
REALIZADO EN EL COLEGIO MIXTO ZAMANEB DE RABINAL,
BAJA VERAPAZ

PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DEL
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

POR

MIRIAM CONSUELO VALEY CAPRIEL
CARNÉ 201046547

COMO REQUISITO PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
CON ORIENTACIÓN EN MEDIO AMBIENTE.

COBÁN, ALTA VERAPAZ, OCTUBRE 2 015

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS
RECTOR MAGNÍFICO

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE: Lic. Zoot. M. A. Fredy Giovani Macz Choc
SECRETARIA: Licda. T. S. Floricelda Chiquin Yol
REPRESENTANTE DOCENTE: Ing. Geol. César Fernando Monterroso Rey
REPRESENTANTE EGRESADOS: Ing. Agr. Julio Oswaldo Méndez Morales
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES: Br. Fredy Enrique Gereda Milián
PEM. César Oswaldo Bol Cú

COORDINADOR ACADÉMICO

Lic. Zoot. Erwin Gonzalo Eskenasy Morales

COORDINADOR DE LA CARRERA

Lic. En Admón. Hayron Benjamín Vásquez Torres

COMISIÓN DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

COORDINADOR: Lic. en Pedagogía Marvin Reinaldo Samayoa Moya
SECRETARIA: Licda. en Admón. de Empresas Marlen Aida Milián Vielman
VOCAL: Lic. En Educ. José Pedro Pérez Fernández

REVISOR DE REDACCIÓN Y ESTILO

Lic. En Admón. Hayron Benjamín Vásquez Torres

REVISOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

Lic. en Pedagogía. C.C.Educ. César Mauricio Milián Orellana

ASESORA

Licda. En Admón. de Empresa. Ennin Sucely Flores Castro

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE -CUNOR-

Salamá, Baja Verapaz, 19 de septiembre 2015.
DICT.lic-asesor 031-2015

Señores
Comisión de Trabajos de Graduación
Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración
Educativa con Orientación en Medio Ambiente
Salamá, Baja Verapaz.

Respetables Señores:

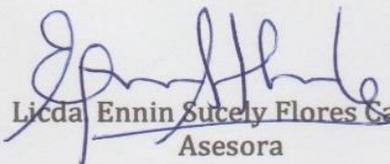
Atentamente hago de su conocimiento que he finalizado la revisión del trabajo de graduación denominado o titulado: Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el Colegio Mixto Zamaneb, del Municipio de Rabinal, Departamento de Baja Verapaz.

Se procedió a asesorar y supervisar a la estudiante: **Miriam Consuelo Valey Capriel**, con carné **201046547**, en el desarrollo de su trabajo de graduación.

Tomando en cuenta que se ha finalizado la etapa de asesoría respetuosamente informo a ustedes, que otorgo mí visto bueno al trabajo en mención.

Por lo anterior, solicito se envíe a donde corresponda para continuar el trámite respectivo.

Deferentemente,


Licda. Ennin Sucely Flores Castro
Asesora

“Id y Enseñad a Todos”



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE -CUNOR-

Salamá, Baja Verapaz, 19 de septiembre de 2015.
DICT.lic-revisor 031-2015

Señores
Comisión de Trabajos de Graduación
Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración
Educativa con Orientación en Medio Ambiente
Salamá, Baja Verapaz.

Respetables Señores:

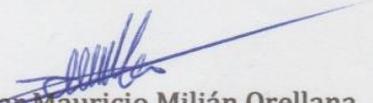
Atentamente hago de su conocimiento que he finalizado la revisión del trabajo de graduación titulado: Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el Colegio Mixto Zamaneb, del Municipio de Rabinal, Departamento de Baja Verapaz.

Se procedió a asesorar y supervisar a la estudiante: **Miriam Consuelo Valey Capriel**, con carné **201046547**, en el desarrollo de su trabajo de graduación.

Tomando en cuenta que se ha finalizado la etapa de revisión respetuosamente informo a ustedes, que otorgo mí visto bueno al trabajo en mención.

Por lo anterior, solicito se envíe a donde concierne, para continuar el trámite correspondiente.

Deferentemente,


Lic. César Mauricio Milián Orellana
Revisor

“Id y Enseñad a Todos”



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE -CUNOR-

Salamá, Baja Verapaz, 19 de septiembre de 2015.
DICT.lic-redac&estilo 031-2015

Señores
Comisión de Trabajos de Graduación
Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración
Educativa con Orientación en Medio Ambiente
Salamá, Baja Verapaz.

Respetables Señores:

Atentamente hago de su conocimiento que he finalizado la revisión del trabajo de graduación denominado o titulado: Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el Colegio Mixto Zamaneb, del Municipio de Rabinal, Departamento de Baja Verapaz.

Elaborado por la estudiante: **Miriam Consuelo Valey Capriel**, con carné **201046547**; por lo tanto se remite a esta instancia para que continúe el trámite.

Deferentemente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Hayron', with a large, sweeping flourish extending upwards and to the right.

Lic. Hayron Benjamín Vásquez Torres
Redacción y Estilo



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE -CUNOR-

Salamá, Baja Verapaz, 26 de septiembre de 2015.
DICT.lic-comisión 031-2015

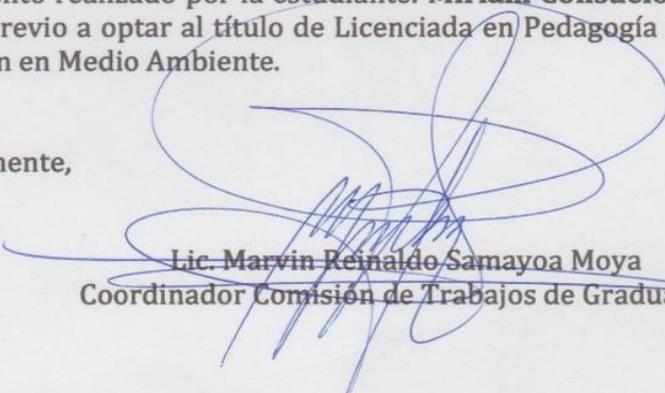
Licenciado
Fredy Giovani Macz Choc
Director CUNOR
Cobán, Alta Verapaz

Licenciado Macz:

Habiendo conocido los dictámenes favorables del asesor - revisor de trabajos de graduación y del revisor de redacción y estilo; esta Comisión da el visto bueno al trabajo de graduación titulado: Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el Colegio Mixto Zamaneb, del Municipio de Rabinal, Departamento de Baja Verapaz.

Documento realizado por la estudiante: **Miriam Consuelo Valey Capriel**, carné No. **201046547**, previo a optar al título de Licenciada en Pedagogía Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente.

Atentamente,


Lic. Marvin Reinaldo Samayoa Moya
Coordinador Comisión de Trabajos de Graduación

c.c. archivo

“Id y Enseñad a Todos”



HONORABLE COMITÉ EXAMINADOR

En cumplimiento a lo establecido por los estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presento a consideración de ustedes el informe del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el Colegio Mixto Zamaneb de Rabinal, Baja Verapaz, como requisito previo a optar el título profesional de Licenciada en pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente.



Miriam Consuelo Valey Capriel

201046547



RESPONSABILIDAD

“La responsabilidad del contenido de los trabajos de graduación es del estudiante que opta al título, del asesor y del revisor; la Comisión de Redacción y Estilo de cada carrera, es la responsable de la estructura y la forma.”

Aprobado en punto SEGUNDO, inciso 2.4, subinciso 2.4.1 del Acta No. 17-2012 de Sesión extraordinaria de Consejo Directivo de fecha 18 de julio del año 2012.

INDICE

RESUMEN	v
INTRODUCCIÓN	1
OBJETIVOS	3

CAPÍTULO 1 **DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE PRÁCTICA**

1.1. Localización geográfica	5
1.1.1. Vías de acceso	5
1.2. Recursos	6
1.2.1. Recursos humanos	6
1.2.2. Recursos económicos y financieros	7
1.2.3. Recursos físicos	7
1.2.4. Recursos materiales y tecnológicos	7
1.3. Situación socioeconómica	7
1.4. Comisión de trabajo	8
1.5. Información general	9
1.5.1. Reseña histórica de la institución	9
1.5.2. Información técnica administrativa	14
1.5.3. Filosofía de la institución	14
1.5.4. Servicios que presta	15
1.6. Problemas y fortalezas encontradas	15
1.6.2. Problemas	15
1.6.3. Fortalezas	16

CAPÍTULO 2 **DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS**

2.1. Servicio	19
2.1.1. Justificación	19
2.1.2. Objetivos	20
2.1.3. Actividades realizadas	20
2.1.4. Metodología	21
2.1.5. Recursos	21
2.1.6. Control	22

2.1. Docencia	22
2.2.1. Justificación	23
2.2.2. Objetivos	23
2.2.3. Actividades realizadas	24
2.2.4. Metodología	24
2.2.5. Recursos	24
2.2.6. Control	25

CAPÍTULO 3

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1 Programa de servicio	27
3.1.1. Análisis	27
3.1.2. Discusion de resultados	28
3.2. Docencia	28
3.2.2. Discusión de resultados	28

CAPÍTULO 4

DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN LA FALTA DE EDUCACIÓN SEXUAL EN LOS ESTUDIANTES DEL CICLO DIVERSIFICADO EN EL COLEGIO MIXTO ZAMANEB, RABINAL, BAJA VERAPAZ

4.1. Introducción	29
4.2. Planteamiento del problema	30
4.4. Justificación	30
4.5. Marco conceptual	30
4.5.1. Antecedentes	30
4.5.2. Alcances y límites	31
4.6. Marco teórico	32
4.6.1. Constitución Política de la República de Guatemala	32
4.6.2. Ley de Desarrollo Social. Decreto número 42-2001	34

4.6.3.	La Ley de Acceso Universal y Equitativo a los Métodos de Planificación Familiar y su Incorporación en el Programa Nacional de Salud Sexual y Reproductiva, Decreto 87-2005.	35
4.6.4.	Ley para la Maternidad Saludable, Decreto número 32-2010	37
4.6.5.	Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer, Decreto número 7-99	41
4.6.6.	Educación sexual	46
4.6.7.	Métodos anticonceptivos	49
4.6.8.	Planificación familiar	52
4.6.9.	Embarazo en adolescentes	55
4.6.10.	Factores de riesgo	55
4.6.11.	Claves para comprender la adolescencia	62
4.6.12.	Consecuencias de no reforzar	63
4.6.13.	Adolescentes embarazadas en el colegio Mixto Zamaneb en el ciclo escolar 2015.	65
4.4.	Marco metodológico	66
4.5.	Resultados	69
4.6.	Análisis de resultados	69
4.7.	Conclusiones de la investigación	71
4.8.	Recomendaciones de la investigación	71
CONCLUSIONES		73
RECOMENDACIONES		75
BIBLIOGRAFÍA		77

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1	Recursos financieros	22
Cuadro No. 2	Recursos financieros	25

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica No. 1	Adolescentes embarazos	65
---------------	------------------------	----

ÍNDICE DE ORGANIGRAMA

ORGANIGRAMA No. 1 colegio Mixto Zamaneb

8

RESUMEN

EL Centro Universitario del Norte, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente, contempla en el pensum de estudio la realización del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, que se desarrolló en el colegio Mixto Zamaneb de Rabinal, Baja Verapaz, con el objetivo de aplicar los conocimientos adquiridos en el proceso de formación profesional, mediante la utilización de métodos y estrategias de enseñanza-aprendizaje, evaluación.

El Ejercicio Profesional Supervisado es un programa desarrollado en docencia, servicio e investigación, por medio del cual, el estudiante confronta la teoría con la práctica en la oficina de aplicación, contribuyendo a la búsqueda de soluciones de los problemas detectados según el diagnóstico institucional realizado en este proceso.

El programa de docencia, consistió en la elaboración de una guía pedagógica enfocada a la educación ambiental ya que el colegio no contaba con una guía para los docentes del ciclo diversificado para orientarlos en la enseñanza de educación ambiental. Esta guía mejora la calidad educativa de los docentes logrando un aprendizaje significativo para fortalecer el proceso de la enseñanza de educación ambiental.

El programa de servicio, consistió en la actualización del Proyecto Educativo Institucional, para contrarrestar las debilidades encontradas el en diagnóstico institucional y de esa manera contribuir en el desarrollo equilibrado del estudiante y de la sociedad, sobre el respeto por la vida y los derechos humanos.

El programa que se realizó en investigación, consistió en realizar un estudio sobre los factores que influyen en la falta de educación sexual en las aulas, con estudiantes del ciclo diversificado cuarto Perito en Administración del Colegio Mixto Zamaneb.

Finalmente la experiencia obtenida, es que se ha realizado un trabajo pedagógico útil para forjar el que hacer de la docencia en el nivel medio, permitiendo así la estructuración del siguiente informe final con el único objetivo de respaldar cada una de las actividades realizadas durante el proceso de formación.

INTRODUCCIÓN

El Centro Universitario del Norte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente, contempla en el Pensum de estudio la realización del Ejercicio Profesional Supervisado el cual consiste en las etapas de diagnóstico institucional, plan de trabajo, planificación y ejecución de proyectos en los programas de docencia, servicio e investigación, cuyo objetivo es de realizar la propuesta de solución de problemas detectados en el proceso de formación profesional.

En el presente informe final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el colegio Mixto Zamaneb del municipio de Rabinal, del departamento de Baja Verapaz, se describe cada uno de los capítulos que constituyen su estructura, siendo estos:

El capítulo 1, contiene la descripción general de la unidad de práctica, las vías de acceso, los recursos humanos y materiales con que cuenta el establecimiento, así como su situación socioeconómica, organización social, problemas y fortalezas encontrados.

Seguidamente en el capítulo 2 se describen las actividades realizadas en el programa de servicio, dentro de las cuales se destacan; la entrevista realizada con la gerente, socios, junta directiva, directores, padres de familia y alumnado como también la socialización del resultado de las informaciones recopiladas llevando a cabo la actualización del Proyecto Educativo Institucional seguidamente se describen las actividades del programa de docencia, selección

de temas y subtemas con el personal docente, elaboración de una guía pedagógica enfocada a la educación ambiental.

El capítulo 3 se describe el análisis y discusión de resultados de los proyectos descritos en el capítulo anterior.

Finalizando con el capítulo 4, lo constituye el desarrollo de la investigación, marco conceptual, justificación, determinación del problema objeto de investigación, alcances y límites, marco teórico, marco legal, marco metodológico, diseño de la investigación, marco operativo, procesamiento de la información así como el análisis y resultado de la investigación, conclusiones, recomendaciones y por último la bibliografía para llevar a cabo la fundamentación teórica.

En conclusión, el contenido del presente informe, se describe todos los procesos realizados en el Ejercicio Profesional Supervisado, EPS.

OBJETIVOS

Generales

Realizar procesos pedagógicos de mejora educativa en el colegio Mixto Zamaneb del municipio de Rabinal, Baja Verapaz, a través de la ejecución de propuestas de solución de problemas detectados en el diagnóstico institucional.

Específicos

- a. Elaborar una guía pedagógica enfocada a la Educación ambiental dirigido a docentes del ciclo diversificado del colegio Mixto Samanez.
- b. Actualizar el Proyecto Educativo Institucional del Colegio Mixto Zamaneb.
- c. Promover una educación en salud sexual, con los alumnos de Cuarto Perito en Administración del establecimiento para prevenir los embarazos y la violencia de género en los jóvenes por medio de una guía.

CAPÍTULO 1

CARACTERIZACIÓN DE LA UNIDAD DE PRÁCTICA

1.2. Localización geográfica

El Municipio de Rabinal, tiene una extensión territorial de 504 kilómetros cuadrados. Al norte colinda con el municipio Chicamán del departamento Quiché; al este con San Miguel Chicaj; al sur con los municipios Granados y Santa Cruz El Chol y Salamá, todos del departamento de Baja Verapaz y al oeste con el municipio Cubulco, también de Baja Verapaz.

1.2.1. Vías de acceso

Una de las rutas para llegar a la cabecera del municipio de Rabinal, es saliendo de la ciudad capital via el Rancho, tiene acceso por la ruta al Atlántico, a continuación se toma la ruta a la Verapaces, y posteriormente en la cumbre de San Elena, se toma la ruta para los municipios del departamento de Baja Verapaz, toda la ruta es asfaltada, a una distancia de 178 kilómetros de la ciudad capital y 28 Kilómetros de la cabecera departamental de Baja Verapaz.

La otra ruta que comunica al municipio de Rabinal con la ciudad capital, vía San Juan Sacatepequez, pasa por los municipios de Santa Cruz el Chol, Granados a una distancia de 111 kilómetros que

lo comunica con la ciudad capital, es una vía completamente asfaltada hasta el municipio de Granados, de último municipio en adelante hay ciertos tramos que están asfaltados el resto está en proceso siendo una distancia aproximadamente de 36 kilómetros de Granados a Rabinal, donde aproximadamente 20 kilómetros ya están asfaltados.

Las instalaciones del Colegio Mixto Zamaneb, se localiza con facilidad detrás del templo parroquial de la iglesia católica de Rabinal a 500 metros.

1.3. Recursos

El Colegio Mixto Zamaneb cuenta con los siguientes recursos que se describen a continuación.

1.3.1. Recursos humanos

a. Personal docente

En el ciclo escolar 2015, laboran un total de 15 docentes todos trabajan por contrato, 1 secretaria, 1 director, 1 auxiliar y 2 conserjes. Además cuenta para el ciclo escolar con los siguientes alumnos:

1. 200 en la jornada matutina
2. 250 en la jornada vespertina
3. 180 en la primaria
4. 20 en preprimaria
5. 160 en la jornada sabatina

Haciendo un total de 810 alumnos.

b. Personal administrativo

Realizan labores relacionadas con los expedientes del alumnado, registros y controles contables, dirección entre otras los miembros del personal administrativo son 3.

1.3.2. Recursos económicos y financieros

El financiamiento se da através de la colegiatura que cancelan mensualmente los padres de familia a la tesorería del establecimiento, mismo que sirve para pagar el salario mensual del personal docente, administrative y de servicio.

1.3.3. Recursos físicos

El edificio actualmente cuenta con ocho aulas, un laboratorio de computación, pasillos, patio principal, sanitarios, bodega, lavander y en la dirección se ubica la secretaría.

1.3.4. Recursos materiales y tecnológicos

La institución educativa cuenta con los siguientes recursos: escritorios, mesas, servicio de agua potable, energía eléctrica, computadoras, archivos, cañoneras, stantes, internet y teléfono.

1.4. Situación socioeconómica

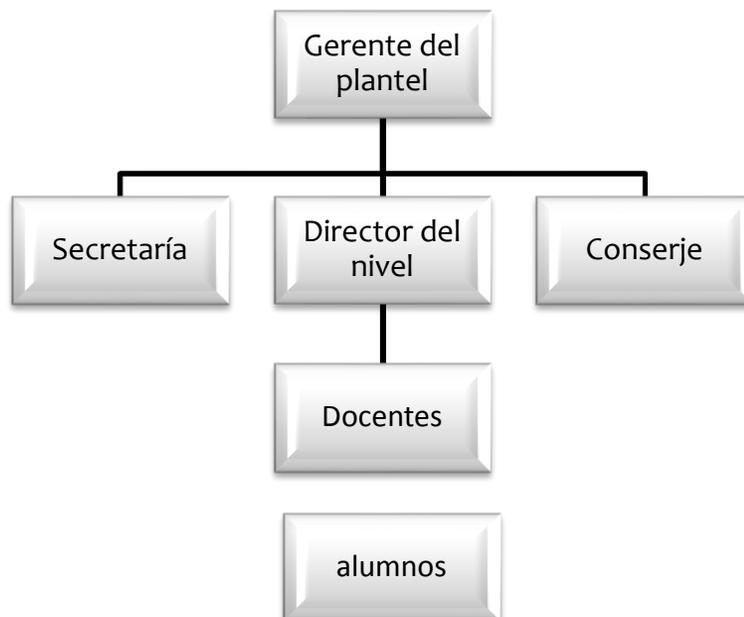
En lo que se refiere a la situación socioeconómica, de la comunidad educativa del establecimiento, se refleja en los aspectos siguientes:

- a. Los padres de familia se sostienen económicamente realizando labores de docencia, seguridad, salud, agricultura, pilotos, mecánicos y comerciantes.
- b. Los estudiantes se trasladan en el colegio en microbuses, en moto, en bicicletas o a pie.
- c. Más del 50% de estudiante proviene del área rural y el resto en el área urbana.
- d. Todos los estudiantes se identifican con el uniforme completo.

1.5. Organización social

a. Comisiones de trabajo

ORGANIGRAMA 1 COLEGIO MIXTO ZAMANEB DE RABINAL, BAJA VERAPAZ



Fuente: Investigación de campo. Ejercicio Profesional Supervisado, 2 015.

Se involucran a todos los docentes para organizar las actividades anuales del colegio, así como fomentar el deporte y la recreación en los estudiantes de la institución para contribuir con la salud física y mental de la población, como de costumbre la institución planifica cuatro encuentros deportivos anuales los cuales se llevan a cabo a cada cierre de unidad.

Como también las actividades culturales que tienen mayor relevancia: día del cariño, día de los símbolos patrios, actividades de aniversario, día de la Independencia entre otras en donde se manifiesta respeto a la cultura de Guatemala.

Asimismo la comisión de evaluación y disciplina que contribuyen con el mejoramiento del proceso de enseñanza y actitudes.

1.6. Información general

A continuación se detallan cada una de las informaciones que caracteriza del Colegio Mixto Zamaneb.

1.6.1. Reseña histórica de la institución

Durante la época pre-colonial, en su calidad de descendientes del antiguo imperio Maya, en el Valle del Urram de Rabinal, aproximadamente en el año 1 000 de nuestra era Cristiana, floreció el denominado Señorío de Rabinal, el cual abarcaba de las márgenes del Río Motagua, colindando con el departamento del Progreso, hasta las riveras del Río Negro que colinda con el departamento del Quiché.

En todo este vasto territorio, creció y se desarrolló el valiente pueblo Achí de Rabinal, cuyo mérito más importante lo constituye

el haberse defendido de manera invencible de los conquistadores españoles, que por lo agreste del terreno y la ferocidad de sus guerreros, tuvieron en más de dos ocasiones que abandonar la empresa de conquistar por la guerra al Gran Reino del Tezulutlán.

La capital de este valiente pueblo se llamó Zamaneb, y estuvo ubicada en lo alto del cerro llamado Chuitinamit, bella metrópoli que aún conserva sus ruinas de las siete plazas que la formaban, y dentro de la cual sobresale un juego de pelota y un cementerio al estilo maya.

Con el propósito de mantener en la memoria de los habitantes actuales de Rabinal, se ha decidido poner el nombre de ZAMANEB, a nuestro establecimiento educativo.

El año 1 985 es fundamental para la historia educativa de Rabinal, porque hasta ese momento solamente existía un centro educativo privado, el Liceo Rabinal Achi, fundado por el Prof. Manuel Ángel Salazar (QPD).

Un grupo de profesionales de esa época se reúnen para analizar la situación del municipio, en cuanto a alternativas de estudio, en los niveles de Preprimaria, primario y medio.

Es así como los distinguidos maestros: Ricardo Juárez Arellano, Regina Ramos, Cristina Estrada, Edmer Ovando Morales Osorio, Mildred Haydee Ojeda, Ricardo Ortiz, Pablo González Ismalej, Conrado Aj Piox, Petronila Morales Román, Gilberto Jerónimo Cortez y Marco Enio Alonzo Elías. Cristalizan una visión de brindar al pueblo de Rabinal, un espacio educativo, innovador

con el propósito de contribuir a mejorar la formación de los estudiantes, en los niveles antes mencionados.

1 985 fue el año de la conformación del expediente de creación del Colegio Mixto Zamaneb, haciendo honor y con el propósito de mantener en la memoria de los habitantes actuales de Rabinal, se ha decidido poner el nombre de ZAMANEB, al nuevo establecimiento educativo. Fue una lucha quijotesca, pues la estrategia de promoción fue la visita domiciliaria, explicándoles a los señores padres de familia, en qué consistía el proyecto educativo.

a. Directores del plantel

1. 986 Primaria: Ricardo Ortiz Sandoval Básico Nocturno
Ricardo Juárez.
2. 28 Abril 1 982 Academia de mecanografía: Prof. Edmer Ovando Osorio Morales, 24 Julio 2 002 Licda. Petronila Morales Román, hasta la fecha.
3. 1 991 Básico Vespertino: Marco Enio Alonzo Elías y solo en funciones Mario René Galeano y Petronila Morales Román, porque el director legal era Marco Enio Alonzo, y 14 Agosto 2 002 profesora Carmen Alicia Acoj Hércules.
4. 7 octubre 2 002 PAE Prof. Ricardo Juárez Arellano, 19 abril 2 010 profesor Juan Francisco Melchor Siana (se unifican direcciones Básico y carrera.) 18 abril 2 012 profesor José Ascensión Cortés Ismalej y 2 015 Lic. Marco Enio Alonzo Elías.

5. 2 004 Básico y PC fin de semana: Ricardo Obdulio Juárez, Julio 2 007 Carmen Alicia Acoj Hércules, 19 Abril 2010 Jorge Ronaldo Oliva García, hasta la fecha.
6. 2 004 Básico Matutino: Ofelia Haydeé Estrada Estrada hasta Enero 2009, 13 mayo 2 009 José Moreno García y 26 marzo 2 013 profesor Bonifacio Luis.
7. 2 002 Primario y pre primario: Ofelia Haydeé Estrada Estrada hasta 2 009, 13 mayo 2 009 profesor José Moreno García, 4 abril 2 013 profesora Perla Aurora Piox Aj hasta la fecha.

La Academia Comercial de Mecnografía Zamaneb, surgió como una respuesta a la necesidad de la población rabinalse que asistía al Colegio Mixto Zamaneb, institución del nivel básico que contenía en su Pensum de estudios el curso de Mecnografía Básica y únicamente existía en esa época, dos academias de mecnografía. A la vez dar la oportunidad en sus inicios a estudiantes de los municipio de Cubulco, El Chol y Granados a prepararse en esta rama técnica siendo alumnos de las aldeas de esos municipios que tienen el acceso más fácil a Rabinal.

Pero además se dio la oportunidad a preparar a la población en general en el uso y manejo correcto de las máquinas de escribir, como una preparación académica; ya que se les adjudicaba el Diploma de Mecnógrafo o Mecnógrafa, lo que les daba la oportunidad de incursionar en el mundo laboral.

En el año de 1987 los profesores: Ricardo Obdulio Juárez Arellano, Marco Elías, Ricardo Ortiz, Gilberto Jerónimo y Edmer Morales, Petronila Morales, Mildred Haydeé Ojeda de Alonzo y Regina Ramos, se reunieron y dieron respuesta a la necesidad de

la población preparando la documentación necesaria y de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Educación para la creación de la academia de mecanografía Zamaneb. Se autoriza según el acuerdo Ministerial No. 578-1987. Autorizando Curso básico y libre de mecanografía.

Desde el inicio de la Academia, se nombra como primer director al Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía Edmer Ovando Morales Osorio, quien fungió en el cargo hasta 1997, responsabilizándose de este cargo luego la Licda. Petronila Morales hasta la presente fecha.

Colegio Mixto Zamaneb, nivel medio ciclo básico Jornada matutina, autorizado por la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz el 11 de septiembre de 2003, surgió como una respuesta a la necesidad planteada por parte de la población que asiste al nivel primario dentro de la institución, puesto que los padres de familia desean que sus hijos siguieran sus estudios del nivel medio en el plantel.

b. Servicios educativos brindados a la población de Rabinal

1. 1 986: Básico nocturno los tres grados y primaria los seis grados jornada vespertina.
2. 1 987: Nivel pre primario y academia de mecanografía.
3. 1 991: Básico vespertino.
4. 2 002: Perito en Administración de Empresas.

5. 2 004: Academia de computación, básico matutino, básico y Perito Contador plan fin de semana.

El Colegio Mixto Zamaneb, es un establecimiento Privado de naturaleza educativa, fundado en 1986. Desde su fundación ha perseguido el fomento de la disciplina, la ciencia y el arte a través de la contemplación, amparado en su postulado filosófico que dice: “Educar es Construir”.

1.6.2. Información técnica administrativa

El colegio Mixto Zamaneb se localiza en la 2ª. Avenida 1-08 zona 1, Rabinal, Baja Verapaz, es una institución privada de proceso enseñanza aprendizaje, se ubica en el área Urbana y se identifica con el número de área, distrito y código 15-03-1963-46.

1.6.3. Filosofía de la institución

a. Visión

Ser una institución educativa líder en la formación de ciudadanos y ciudadanas capaces de integrarse a la vida en sociedad, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos durante su preparación académica para que les permita ser competentes en el campo personal, social y cultural y se incorporen eficazmente a la vida productiva, a través de una educación de calidad acorde a las exigencias de la corriente constructivista actual, donde se promueven los valores y la interculturalidad de la comunidad educativa.

b. Misión

Somos una institución educativa actualizada, organizada eficientemente, promotora del arte, la ciencia, la cultura y el desarrollo, comprometida con la niñez y la juventud, con la aplicación de una metodología participativa, facilitadora de oportunidades en el proceso enseñanza aprendizaje, teniendo como fin primordial la educación integral de los alumnos, para hacer de ellos ciudadanos honrados, capaces de asumir sus propias responsabilidades, orientándolos en la construcción de una educación con calidad e igualdad de género con respeto a la interculturalidad, contribuyendo así al desarrollo de la comunidad.

1.6.4. Servicios que presta

Actualmente brinda los servicios en el nivel preprimario, primario, básico en jornadas matutina, vespertina y plan fin de semana, en diversificado las carreras de Perito en Administración de Empresas y Perito Contador.

1.7. Problemas y fortalezas encontradas

1.7.1. Problemas

- a. Falta de una guía pedagógica de educación ambiental dirigida a los docentes del ciclo diversificado del colegio Mixto Zamaneb.

- b. Desactualización del proyecto educativo institucional del ciclo diversificado del colegio Mixto Zamaneb.
- c. La falta de orientación de educación sexual a los jóvenes del Colegio Mixto Zamaneb.
- d. Contaminación auditiva debido a los vehículos que transitan a alta velocidad por el perímetro del lugar.
- e. No cuenta con señalización de tránsito en la calle que pasa frente al establecimiento.

1.7.2. Fortalezas

- a. Ubicación aceptable del establecimiento, por ser un lugar céntrico y no tener lugares nocivos.
- b. Cuenta con carretera pavimentada.
- c. Transporte constante.
- d. Servicio de Agua potable y energía eléctrica.
- e. Local adecuado.
- f. Institución Organizada.
- g. Líderes comprometidos por el desarrollo del establecimiento.
- h. Acatan las disposiciones del Ministerio de Educación.

- i. Cuenta con una metodología activa para la enseñanza.
- j. Aplicación de técnicas apropiadas para facilitar el aprendizaje.

CAPÍTULO 2

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

2.2. Servicio

El programa de servicio, consistió en la actualización del Proyecto Educativo Institucional, es una herramienta en la que se estableció el tipo de persona y de comunidad que se quiere formar en la institución educativa, implicó la participación de docentes, estudiantes y la comunidad educativa, en la determinación de la educación a ofrecer.

2.2.1. Justificación

Al realizar el Ejercicio Profesional Supervisado se pudo observar que no se realiza un diagnóstico cada inicio de ciclo escolar, para determinar las debilidades y contrarrestarlas a través de establecimiento de estrategias, actividades o tareas que cada miembro de la comunidad educativa debe ejecutar y prepararse para entrar en el cambio, como también existe insuficiencia de información del establecimiento en el Proyecto Educativo Institucional por lo que se decidió actualizarlo.

2.2.2. Objetivos

a. Generales

Actualizar el proyecto Educativo Institucional del colegio Mixto Zamaneb, en base a las necesidades educativas.

b. Específicos

1. Promover la participación consciente y responsable de las personas, como miembro activo de la familia y del grupo social, fortaleciendo vínculos que favorecen la identidad y el progreso de la sociedad.
2. Socializar el PEI con los integrantes de la comunidad educativa del Colegio Mixto Zamaneb.
3. Establecer estrategias para la resolución las principales necesidades de la comunidad educativa.

2.2.3. Actividades realizadas

- a. Recopilación de sucesos relevantes con la gerente, presidente de la junta directiva, padres de familia y director del nivel medio.
- b. Digitalización de datos recopilados para la actualización del PEI.
- c. Revisión y corrección de datos ingresados en la actualización del PEI.

d. Socialización del PEI con los integrantes de la comunidad educativa del Colegio Mixto Zamaneb.

2.2.4. Metodología

Para el desarrollo del proyecto se utilizó una metodología activa participativa en donde se recopiló información para actualizar el proyecto educativo institucional del ciclo diversificado con la gerente y director del nivel medio, con el fin de organizar los datos inherentes al proceso educativo del colegio, para facilitar la búsqueda de información, lo cual mejorará la atención a los usuarios.

2.2.5. Recursos

a. Humanos

1. Epesista
2. Director
3. Gerente
4. Socios dell colegio
5. Padres de familia
6. Estudiante
7. Docentes

b. Materiales

1. Cámaras fotográficas
2. Laptop
3. Impresora
4. Escáner
5. Fotocopias e impresiones
6. USB
7. Libros

c. Financieros

CUADRO 1 RECURSOS FINANCIEROS

Descripción	Cantidad	Responsable
Impresiones	Q.300.00	Miriam Consuelo Valey
Empastado	Q.100.00	Capriel
Total	Q 400.00	Epesista

Fuente: Investigación de campo. Ejercicio Profesional Supervisado, 2 015.

2.2.6. Control

Para la ejecución de las diferentes actividades del programa de servicio, se llevó el control y registro a través de una programación y se evaluó el avance a través de la gráfica de Gantt.

2.1. Docencia

La realización del programa de docencia, se consideró de gran relevancia pues la degradación del medio ambiente es un tema de impacto mundial y que mejor manera que utilizar el Colegio como canal de información sobre las causas y efectos presentes y futuros que esta puede tener si no se asume un compromiso personal para contribuir con actividades de conservación de nuestro entorno natural.

2.2.7. Justificación

El programa de docencia, consistió en la elaboración de una guía pedagógica de educación ambiental porque el Colegio no contaba con una guía para los docentes del ciclo diversificado para orientarlos en la enseñanza de educación ambiental. Esta guía mejora la calidad educativa de los docentes logrando un aprendizaje significativo para fortalecer el proceso de la enseñanza de educación ambiental.

2.2.8. Objetivos

a. Generales

Elaborar una guía pedagógica enfocada a la educación ambiental dirigida a docentes del ciclo diversificado.

b. Específicos

1. Promover en los estudiantes habilidades, actitudes, destrezas y comportamientos de cuidado y respeto por la naturaleza de su contexto.
2. Formentar en los alumnos por medio de diversas actividades, la utilización de los recursos naturales de manera responsable.
3. Socializar la guía pedagógica a los docentes para ampliar los conocimientos en medio ambiente.

2.2.9. Actividades realizadas

- a. Selección de temas y bibliografías.
- b. Organización de temas y subtemas.
- c. Selección actividades
- d. Búsqueda de imágenes relacionadas con los contenidos.
- e. Elaboración de la guía Pedagógica enfocada a la Educación Ambiental.
- f. Revisión del Aporte pedagógico.
- g. Corrección del aporte pedagógico.
- h. Orientación a los docentes sobre el uso y manejo adecuado de las guías pedagógicas.
- i. Entrega de las guías a los docentes del colegio.
- j. Constancia de finalización del aporte pedagógico en el colegio.

2.2.10. Metodología

Para el desarrollo del proyecto se utilizó una metodología activa participativa en donde se recopiló temas motivadores que sirvieron para organizar la Guía Pedagógica enfocada a la Educación Ambiental que se implementó en la unidad de práctica.

2.2.11. Recursos

a. Humanos

1. Epesista
2. Director
3. Gerente
4. Socios
5. Padres de familia
6. Estudiante

7. Docentes

b. Materiales

1. Cámaras fotográficas
2. Laptop
3. Impresora
4. Escáner
5. Fotocopias e impresiones
6. USB
7. Libros

c. Financieros**CUADRO 2 RECURSOS FINANCIEROS**

Descripción	Cantidad	Responsable
Impresiones	Q.400.00	Miriam Consuelo Valey Capriel
Empastado	Q.100.00	
Total	Q 500.00	Epesista

Fuente: Investigación de campo. Ejercicio Profesional Supervisado, 2 015.

2.2.12. Control

Para la ejecución de las diferentes actividades del programa de docencia, se llevó el control y registro a través de una programación y se evaluó el avance a través de la gráfica de Gantt.

CAPÍTULO 3

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1 Programa de servicio

3.1.1. Análisis

Se cumplió con el objetivo deseado, se realizaron actividades que permitieron la actualización del Proyecto Educativo Institucional en base a las necesidades educativas para los próximos cinco años en donde se implementó un mejor desarrollo académico y nivel de convivencia, asimismo se socializaron los resultados con los integrantes de la comunidad educativa.

El producto fue entregado a la dirección en forma físico y quedó disponible en la computadora del director del nivel medio, ciclo básico y diversificado del colegio Mixto Zamaneb, además el personal docente se comprometió a realizar un diagnóstico a través de un FODA a cada inicio de año para contrarrestar las debilidades.

3.1.2. Discusion de resultados

- a. Se realizó una entrevista con los socios del colegio.
- b. Se compartieron experiencias de los docentes del colegio.
- c. Se actualizó el Proyecto Educativo Institucional del colegio Mixto Zamaneb del municipio de Rabinal, Baja Verapaz

3.2. Docencia

En la aplicacion de la guía se logró fomentar el cuidado del medio ambiente aportando información a los estudiantes por medio de su elaboración, para promover en ellos habilidades, actitudes, destrezas y comportamientos de respeto por la naturaleza de su contexto y con ello formar una nueva generación de ciudadanos guatemaltecos conscientes y capaces de utilizar los recursos naturales de manera responsable.

3.2.2. Discusión de resultados

- a. Se seleccionarn temas y subtemas con los docentes.
- b. Se entregó una guía pedagógica enfocada a la Educacion Ambiental a cada docente.
- c. Se socializaron las guías con 15 docentes del colegio.
- d. Los docentes se comprometieron en realizar actividades ambientales con los alumnos.

CAPÍTULO 4

DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN LA FALTA DE EDUCACIÓN SEXUAL EN LOS ESTUDIANTES DEL CICLO DIVERSIFICADO EN EL COLEGIO MIXTO ZAMANEB, RABINAL, BAJA VERAPAZ

4.3. Introducción

La sexualidad es considerada como un valor humano, tanto para quienes la consideran expresión de lo sagrado, como para los que la ven como un intento de comunicación más profunda entre dos personas, o para los que afirman que es una expresión del impulso de la vida. Es valorada como un aspecto del ser humano y es considerada como un núcleo de articulación de factores biológicos, afectivos, intelectuales, actitudinales, sociales y culturales, incluyendo en estos últimos los aspectos éticos. Se entiende por aspectos éticos dar a conocer los valores, principios, normas, expectativas y costumbres que un grupo humano considera aceptable para orientar, regular y evaluar actitudes y comportamientos morales.

Los propósitos que orientan la educación sexual sistemática no se limitan a la adquisición de conocimientos acordes a la etapa del desarrollo de los alumnos, sino que también, permiten revisar los aspectos socioculturales vinculados a la sexualidad en nuestra cultura, elaborar la propia identidad y reconocer al otro con tanto valor y respeto como a uno mismo.

4.4. Planteamiento del problema

Los embarazos en adolescentes, desconfianza familiar y desconocimiento de los métodos de planificación familiar son factores que influyen en la falta de educación sexual en los estudiantes del colegio Mixto Zamaneb.

4.7. Justificación

En el programa de investigación se realizó una indagación para determinar los factores que influyen en la falta de educación sexual en los estudiantes, los resultados fueron embarazos no deseados, enfermedades venéreas, desintegración familiar, prostitución, etc. que genera una complicación dentro de la sociedad, que únicamente puede ser combatido mediante una formación integral de la persona, así como de una educación sexual obtenida de la manera y los medios correctos.

4.8. Marco conceptual

4.8.1. Antecedentes

El Ministerio de Educación a través de las Direcciones Departamentales de Educación tiene implementado a los institutos públicos y privados con el Curriculum Nacional Base del Ciclo diversificado del Nivel Medio para su aplicación en el aula. Con ello los componentes del Currículo Nacional contribuyen a la construcción del proyecto de una nación con equidad de género.

El CNB tiene como propósito fundamental hacer operativo el currículo en el ámbito local, tomando en cuenta las características, las necesidades, los intereses y los problemas de la localidad.

4.8.2. Alcances y límites

a. Ámbito geográfico

Rabinal, Baja Verapaz.

b. Ámbito institucional

Colegio Mixto Zamaneb

c. Ámbito personal

Se tomó como muestra el 100% de los estudiantes de cuarto Perito en Administración y personal docente.

d. Ámbito temporal

Según el plan de trabajo realizado la investigación del proyecto se inició en el mes de Agosto del año 2 014 y se finalizó en febrero del 2015, tuvo una duración de siete meses.

4.9. Marco teórico

4.9.1. Constitución Política de la República de Guatemala

En la Carta Magna de nuestro país enmarca los derechos de educación para los habitantes guatemaltecos, según el Artículo 71, de la Constitución donde indica que:

“Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar la educación a sus habitantes sin discriminación alguna”.¹

El Estado tiene la obligación de garantizar y promover la educación en general y con ello incluye la educación sexual a través de diversos programas en los centros educativos de acuerdo a la realidad e intereses de los habitantes dentro del contexto social.

La libertad de enseñanza, la establece la Constitución para poder realizar diversas estrategias de enseñanza, buscando adaptar la forma de enseñanza al grupo de alumnos conforme a las diversas etnias del país, por la cultura de las personas y tener una educación realmente contextualizada.

¹ Asamblea Nacional Constituyente, Constitución Política de la República de Guatemala. (Guatemala: 1 985), 13.

En el artículo 76 de la Constitución de la República de Guatemala indica:

“La administración del sistema educativo deberá ser descentralizado y regionalizado. En las escuelas establecidas en zonas de predominante población indígena, la enseñanza deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe”.²

Una educación descentralizado significa que no depende de un ente central que se encuentre lejos de donde se dan los lineamientos generales, no se debe esperar que el Ministerio de Educación implemente la asignatura de educación sexual, sino es una obligación del docente informar sobre esta educación siempre y cuando se adapte a cada zona o region.

En las zonas donde hay muchos indigenas, no se puede dar la misma educacion que a los jóvenes de ciudad ya que su realidad es diferente y habra muchos conceptos que no entenderan, por otro lado, los medios de los que disponen son diferentes.

La implementación de la educación integral en sexualidad en las aulas de las escuelas públicas y privadas del país es una asignatura pendiente para el sistema educativo, es obligación del Estado educar a sus habitantes de los diferentes grupos etnicos de Guatemala en materia de sexualidad, en aspectos de salud sexual reproductiva.

De tal modo, educar en sexualidad implica tanto ofrecer conocimientos para la prevención de embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual, como formar en valores,

² Ibíd., 15.

sentimientos y actitudes positivas frente a la sexualidad según sus valores culturales.

4.9.2. Ley de Desarrollo Social. Decreto número 42-2001

En la presente Ley, sección III Política de Desarrollo Social y Población en materia de educación se fundamenta que a los estudiantes se deben formarlos en una educación integral. El Artículo 29 ratifica que:

“Diseñar, impulsar y hacer accesibles a todas las personas, programas específicos de información y educación sexual para fomentar estilos de vida saludable de las personas y de las familias, orientados a la prevención de embarazos no deseados, embarazos en adolescentes y la prevención de infecciones de transmisión sexual, en todos los centros y niveles educativos del país”.³

De conformidad con el artículo anterior manifiesta que, en todos los centros y niveles educativos del país, se deben plantear y promover un programa específico dirigido a los diferentes grupos étnicos para impulsar una vida saludable y con ello dar a conocer los riesgos de un embarazo precoz como también la forma de evitar contagiarse de las enfermedades de transmisión sexual.

Por ello, se requiere impulsar una educación en sexualidad que pueda ser abierta, respetuosa de las ideas y opiniones de los alumnos y alumnas, y que promueva tanto el conocimiento intelectual y la transmisión de información científica y confiables acerca de la prevención de riesgos y de embarazos tempranos,

³ Congreso de la República de Guatemala, Ley de Desarrollo social. (Guatemala: 2 001),10.

como la construcción paulatina de actitudes, sentimientos, valores y habilidades para el ejercicio de una sexualidad sana, segura, responsable y sin riesgos.

4.9.3. La Ley de Acceso Universal y Equitativo a los Métodos de Planificación Familiar y su Incorporación en el Programa Nacional de Salud Sexual y Reproductiva, Decreto 87-2005.

La Ley de Acceso Universal y Equitativo a los métodos de planificación familiar y su incorporación en el Programa Nacional de Salud Sexual y Reproductiva, Decreto No. 87-2005, establece que a los adolescentes se deben formarlos sobre sus derechos sexuales. El Artículo 10 ratifica que:

“El Ministerio de Salud y Asistencia Social, en coordinación con el Ministerio de Educación y otras organizaciones públicas y privadas sectoriales, deben incluir en la currícula de formación contenido sobre: derechos y responsabilidades para la promoción y auto cuidado de la salud, sexualidad y el embarazo precoz y no deseado, como factores de riesgo que contribuyen y afectan la morbilidad materno-infantil”.⁴

El Ministerio de Salud y Asistencia Social, el Ministerio de Educación y las Instituciones Educativas del país deben incluir el tema de educación sexual en sus objetivos, contenidos, criterios metodológicos y técnicas de evaluación que orientan la actividad académica. Esta inclusión permite planificar las actividades de enseñanza aprendizaje en forma específica, según las necesidades de la sociedad y tecnología disponible.

⁴ La Ley de Acceso Universal y Equitativo a los métodos de planificación familiar y su incorporación en el Programa Nacional de Salud Sexual y Reproductiva. Decreto número 87 (Guatemala: 2005), 5.

Educación en sexualidad implica promover transmisión de información acerca de la prevención de riesgos y de embarazos tempranos. La salud prenatal de la adolescente embarazada es un tema de preocupación ya que es entre ellas que se encuentra el mayor porcentaje de bebés con bajo peso al nacer y prematuridad. Esto sucede principalmente porque:

- a. La adolescente embarazada acude tarde a la consulta médica y a veces no acude durante todo el embarazo y que eso trae como consecuencia bebés con una salud deteriorada.
- b. Muchas de ellas sufren de problemas de deficiencias nutricionales o tienen malos hábitos alimenticios (lo que es común en la adolescencia) y tratan de perder peso haciendo dietas absurdas, evitando comidas, alimentándose con comida chatarra, etc.
- c. Las madres jóvenes y sus bebés están en un riesgo mayor de contraer Sida y de morir durante el embarazo. Este riesgo es mayor entre las adolescentes de 10 a 14 años ya que su pelvis o constitución física, no está totalmente desarrollada, puede causar problemas durante el proceso de gestación o en el parto.
- d. Los abortos ilegales son otro gran riesgo para las adolescentes embarazadas, que se ven atormentadas de recurrir a ello por no tener la madurez corporal o emocional, para soportar el proceso de gestación y realmente le cambia completamente su forma de vida y puede que ser que muchos sueños queden truncados.

- e. Para las jóvenes, la edad en sí misma no es un factor de riesgo y las complicaciones en este caso están relacionadas más bien con el factor socioeconómico que con la biología.

Es importante mencionar las complicaciones causadas por falta de desarrollo físico y madurez apropiada. El cuerpo de la adolescente no está completamente desarrollado (especialmente la pelvis) y es probable que tengan anemia.

Esto trae como consecuencia embarazos que no llegan a término y partos prolongados por la desproporción que existe entre la cabeza del bebé y la pelvis de la madre. El bebé que nace prematuro puede tener problemas respiratorios (entre otros) y defectos al nacimiento.

4.9.4. Ley para la Maternidad Saludable, Decreto número 32-2010

El Estado de Guatemala ha asumido compromisos tales como: reducir la mortalidad infantil y mejorar la salud materna, por lo que el Estado tiene obligación de proteger el proceso reproductivo, reconociendo que todo embarazo está en riesgo, y que es necesario garantizar a todas las mujeres el acceso a servicios de salud de calidad y pertinencia cultural. En el artículo 7 ratifica que:

“Las instituciones responsables de la presente Ley, en coordinación con el Ministerio de Educación y la Universidad de San Carlos de Guatemala, están obligadas a promover acciones dirigidas a informar, orientar y educar acerca de condiciones físicas, mentales, emocionales y sociales que contribuyan en la toma de decisiones para prevenir embarazos no deseados, así como para promover

embarazos saludables, procurando condiciones nutricionales adecuadas y administración de suplementos alimenticios y vitamínicos”.⁵

En Guatemala la ley para la maternidad saludable conjuntamente con el Ministerio de Educación y la Universidad de San Carlos de Guatemala están obligados a implementar programas para orientar a los jóvenes sobre la educación sexual y hacer promociones para prevenir un embarazo no deseado, el cuidado del embarazo, promover las actitudes y comportamientos más saludables en este período vital.

Como también en los aspectos que van desde la higiene física y alimentaria, las medidas preventivas en el embarazo, la conducta sana y las posibilidades para tener un parto normal y satisfactorio para la mujer. De esa forma indicar la mejor edad para un embarazo.

Los modos de prevenir un embarazo no deseado son:

- a. Abstinencia total
- b. Uso de preservativos

Abstinencia es no tener relaciones sexo genitales. Un joven que decide practicar la abstinencia ha decidido no tener relaciones sexo genitales. La abstinencia es 100% efectiva en los adolescentes para la prevención de un embarazo. Aunque muchos métodos anticonceptivos pueden tener altos niveles de éxito si se los utiliza correctamente, pero en ocasiones pueden fallar.

⁵ Ley para la maternidad saludable, Decreto número 32 (Guatemala: 2 010) ,8.

Practicar la abstinencia asegura que una joven no se embarace porque no se le da oportunidad al esperma de fertilizar un óvulo.

Cuando las jóvenes ya están embarazadas y no pudieron evitarlo, deben promover hábitos saludables durante el embarazo que permita propiciar una estabilidad emocional. Para tener un embarazo saludables se deben considerar los hábitos.

- a. Atención prenatal, (atención medica)
- b. Vitaminarse
- c. Alimentarse equilibrada y suficientemente
- d. Hacer ejercicio
- e. Controlar los hábitos tóxicos
- f. Consumo de medicamentos indicados
- g. Vacunarse oportunamente

Es muy importante proporcionar información que ayude a tomar esas decisiones. Por eso la ley para la maternidad saludable conjuntamente con el Ministerio de Educación y la Universidad de San Carlos de Guatemala deben facilitar mayor protagonismo a las mujeres informándolas y promoviendo la comunicación con el equipo de profesionales sanitarios que atenderán el embarazo primero y después el parto.

En el artículo 3 de la Constitución de la República de Guatemala indica que:

“El estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción, así como la integridad y la seguridad de la persona”.

El artículo manifiesta que el Estado está obligado a proteger el proceso reproductivo de un nuevo ser, y debe de hacerlo sin discriminación alguna en todo el país, considerando que todo embarazo está en riesgo y que es necesario que a todas las mujeres se les brinde acceso a servicios de salud de calidad.

En los centros de salud y en los hospitales deben atender inmediatamente a mujeres que están próximos a dar a luz, sino fuera posible en parto en el centro de salud, se trasladan a la mujeres embarazada en una ambulancia para un centro hospitalario.

Anteriormente eran las comadronas en el área rural quienes atendían los partos y por eso los datos de fallecimientos de bebés o de las madres era alto, por el establecer este tipo de leyes, ya se tiene que las mujeres embarazadas tienen derecho a que las atiendan en un centro hospitalario.

La mayoría de mujeres de las comunidades lejanas no pueden expresarse en español por lo que es importante que en los servicios de salud sean contratadas personas bilingües para atender a las mujeres en una forma confiable y segura. Todas las mujeres y adolescentes son iguales en diversos aspectos, como sociales, por su lugar de residencia o culturales en nuestro país.

4.9.5. Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer, Decreto número 7-99

La presente ley se basa en el reconocimiento del carácter pluricultural y multilingüe de la Nación guatemalteca y se fundamenta en los principios constitucionales de respeto por la libertad, la dignidad, la vida humana, y la igualdad ante la ley. El Artículo 15 dice que:

“El Gobierno de Guatemala, a través de los órganos competentes, gubernamentales o mixtos del sector salud y seguridad social, desarrollará programas para dotar al personal del conocimiento mínimo necesario sobre la situación de las mujeres y su problemática de vida, y establecerá mecanismos específicos con participación de las mujeres como sujetos activos en la definición de políticas en este sector para lograr el acceso de las mismas en todas las etapas y ámbitos de su vida”.⁶

El estado debe formar profesionales para orientar a jóvenes sobre la Educación y salud psico-sexual y reproductiva, planificación familiar y salud mental, pudiendo tener acceso a los mismos en completa libertad y sin presiones de ninguna clase.

Todas las mujeres son iguales ante la ley, sin importar su situación económica, multicultural y pluricultural, deben ser tratadas por igual. El Estado debe garantizar ese tipo de servicios en donde todas las mujeres gocen del mismo derecho de recibir la misma educación y las mismas oportunidades de asumir un papel activo dentro de la sociedad, ya sea en la toma de decisiones u otras actividades.

⁶ Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer, decreto número 7-99 (Guatemala: 1 999), 23.

El trato igualitario implica un trato justo para todas mujeres de los diferentes grupos étnicos sobre sus respectivos derechos, beneficios, necesidades, obligaciones y oportunidades.

El Estado tiene la obligación de proteger los derechos reproductivos que son aquellos que buscan proteger la libertad y autonomía de todas las personas para decidir con responsabilidad si tener hijos o no, cuántos, en qué momento y con quién.

Los derechos reproductivos dan la capacidad a todas las personas de decidir y determinar su vida reproductiva. Los derechos reproductivos, al igual que los derechos humanos, son inalienables y no están sujetos a discriminación por género, edad o etnia.

El Ministerio de Salud debe desarrollar programas para preparar profesionalmente a lo empleados para atender a mujeres con diferentes situaciones de la vida.

Las madres solteras en su mayoría se enfrentan a una serie de problemas y dificultades de los que en ocasiones no son muy conscientes, que imponen serias limitaciones a su integración social y a su desarrollo personal.

A continuación se menciona una serie de problemas y dificultades en el que viven las madres solteras actualmente:

a) Sobrecarga

Las madres solteras asumen en solitario las funciones parentales, las tareas domésticas, las responsabilidades en la educación y el peso de ser la única fuente de ingresos de la familia. Generalmente esta sobrecarga de tareas las condena a la ausencia de vida personal.

La presión de la familia de origen contribuye a empeorar esta situación, en la que frecuentemente se sienten desbordadas.

b) Soledad

La situación anterior les impide dedicar un tiempo a la vida personal y social y contribuye al aislamiento y genera sentimientos de soledad, de abandono. Además, uno de los temores principales de muchas madres solteras es que nadie las quiera con un hijo, que no les sea posible rehacer su vida afectiva en pareja.

c) Dependencia

Cuanto más jóvenes, y más si son madres adolescentes inmaduras asumiendo responsabilidades enormes, la familia de origen suele tomar las riendas de la situación y poner las normas. La autoridad la tienen los abuelos. El niño, hasta que nace, no es de nadie. Después, es de todos menos de su madre.

Actualmente, los padres no las echan de casa, pero ellas aguantan el maltrato y la humillación de quien les proporciona

un lugar donde vivir y los medios para subsistir. Se convierten en las servidumbres y las casan lo más rápidamente posible, con lo cual su vida se convierte en un laberinto de acontecimientos en los que se ven implicadas sin decidir nunca por sí mismas.

d) Baja autoestima

Una serie de acontecimientos influyen negativamente en la autoestima de las madres solteras:

1. Los cambios físicos que se derivan del embarazo.
2. El aislamiento de su grupo de iguales.
3. El abandono de los estudios para cuidar del bebé.
4. La infructuosa búsqueda de empleo sin preparación ni experiencia.
5. La vida bajo las normas de la familia de origen que les impide tomar sus propias decisiones.
6. La culpabilidad por haberse quedado embarazadas.
7. La pérdida de todas las actividades gratificantes.

e) Estigmatización

La sociedad actual no rechaza a la madre soltera, como pecadora o inmoral, pero muchas madres solteras perciben un rechazo encubierto, debido a su estigmatización como incultas y analfabetas; no se las tiene en cuenta en ningún sitio ni se respetan sus derechos a nivel familiar y social.

Sistemáticamente perciben este rechazo cuando tratan de negociar con las instituciones y se sienten excluidas de las reuniones, en las que los políticos se dirigen exclusivamente a los profesionales, dejándolas a un lado.

f) Desempleo

Ser mujer y tener cargas familiares constituyen dos de las mayores dificultades para conseguir un empleo actualmente en nuestro país. Las madres solteras tienen la necesidad de trabajar para poder subsistir, siendo la única fuente de ingresos de su familia, pero también tienen los mayores problemas para la conciliación de la vida familiar y laboral por estar solas en la crianza de los hijos.

g) Riesgo de exclusión social

Consideramos que todos estos factores que acabamos de mencionar conllevan un mayor riesgo de exclusión social: mayor necesidad de apoyo económico, de empleo, de vivienda, de corresponsabilización en tareas familiares, de los servicios de apoyo familiar, de cultura y de educación.

4.9.6. Educación sexual

La Educación sexual en adolescentes es de gran trascendencia, ya que en la actualidad (2015), los jóvenes están teniendo relaciones sexo genitales a muy temprana edad, producto que los jóvenes están menos preparados y tienen menos conocimientos, con el riesgo que esto conlleva.

El gran número de enfermedades sexuales y embarazos no deseados en adolescentes, reafirma la necesidad de dar educación en este área. Según Fernando Barragán Medero indica que:

“La educación sexual la entendemos como un proceso lento, gradual y complejo que haga posible la construcción de las diferentes nociones sexuales, que ayude a comprender los procesos, históricos y culturales, por los que se han generado los conocimientos actuales y la organización social y sexual vigentes y que nos permita tomar conciencia de aquellos aspectos que deseamos asumir y los que deseamos cambiar”.⁷

Las Instituciones educativas son los lugares donde conviven la mayor parte los adolescentes, se identifican y se desarrollan noviazgos entre jóvenes y no tienen mayor experiencia en este tipo de relaciones, creen que lo saben todo y el hecho de tener relaciones sexo genitales en el noviazgo no les va a dar problemas, se confían pero luego vienen las consecuencias que son los embarazos no deseados.

⁷ Fernando Barragán Medero. Sexualidad, eEducación Sexual y Género. (España: Consejería de Educación y Ciencia), 11.

Este es el momento oportuno donde los docentes estamos llamados a contribuir en la educación sexual de los estudiantes, comprometiéndonos en el reconocimiento del contexto actual en el que ellos se desenvuelven.

El noviazgo en la adolescencia si se puede presentar porque de esta manera el ser humano puede conocer nuevas personas y tener mas relaciones que le permiten socializarse en una comunidad. En esta etapa es donde se tiene más curiosidad y ganas de vivir nuevas experiencias como el hecho de conocer nuevas personas y socializar con ellas.

Podemos considerar que el ser humano empieza a ver la vida de otro punto de vista pues sus sentimientos, pensamientos y formas de actuar con las demás personas cambian.

Hay adolescentes que alcanzan pronto la madurez, dominio propio y capacidad de sacrificio necesarios para amar y casarse. Pero en general, el noviazgo temprano no es aconsejable.

No conviene que el noviazgo dure muchos años por el peligro de confianzas excesivas. En edades tempranas suele haber menos dominio propio y es más difícil vencer las tentaciones de impureza que hay en ese trato intenso.

En esas edades se confunde más fácilmente el amor con el placer o el gusto. Si se fomenta esas apetencias, el corazón se hace egoísta y en el futuro le será más difícil la entrega y sacrificio propios del verdadero amor y del auténtico noviazgo.

Amar a alguien es desear su bien, aún a costa del esfuerzo propio. El amor incluye la capacidad de sacrificarse, y un buen entrenamiento es esperar, respetarse, quererse, saberse queridos, y saber esperar.

El noviazgo debe ser un modelo de matrimonio en una escala menor (evitando las relaciones sexo genitales), esto implica de ambos, fidelidad, confianza, apoyo y comprensión. Es normal que los novios caminen tomados de la mano o inclusive abrazados, pueden saludarse y despedirse con un beso y también pueden intercambiar caricias tiernas.

Un noviazgo correcto está matizado de respeto mutuo, donde ambos son responsables de no rebasar los límites de la confianza, considerando absolutamente los valores morales de ambos y los principios inculcados en el hogar, de lo contrario existen muchas consecuencias negativas y positivas.

Lamentablemente existen más negativas, algunas de esas consecuencias podrían ser:

- a. Violaciones.
- b. Embarazos no deseados.
- c. Violencia física y psicológica.
- d. Distracción de otras actividades adecuadas para la edad.
- e. Perder amistades.
- f. Depresión.

Es importante recordar que la madurez emocional y las hormonas, así como la poca experiencia del adolescente, pueden confluír en una combinación mortal.

4.9.7. Métodos anticonceptivos

La educación para la prevención del embarazo no deseado en adolescentes e infecciones de transmisión sexual, constituyen motivo de preocupación para quienes observamos cada vez mas la falta de orientación acerca de los métodos anticonceptivos y las insuficientes estrategias que hay para la precaución de este gran problema que afecta a nuestra sociedad, teniendo sus consecuencias en los ámbitos psicológicos y fisiológicos, sociales y familiares del adolescente. Según el libro de educación sexual y mediación dice que:

“Los métodos anticonceptivos permiten vivir la sexualidad de una manera más tranquila, son medios que podemos usar para prevenir un embarazo no deseado, los distintos métodos anticonceptivos, resulta fundamental para hacer una elección adecuada del método que más conviene a cada persona”.⁸

Desde la antigüedad se conocen y se utilizan métodos anticonceptivos, si bien sólo en los últimos años éstos se han desarrollado mayormente. Este quiere decir que existen métodos más seguros, con menos "errores".

En la adolescencia y preadolescencia se puede abordar aspectos más directamente vinculados a la prevención y anticoncepción. Sin embargo esto no significa que se decida la parte afectiva y emocional, todo lo contrario debe cobrar especial relevancia.

⁸ Educación sexual y mediación. (Brasil: Conseyu de la Mocedá del Principáu d'Asturies), 34.

A los adolescente del nivel medio, (12 a 15 años) se les debe abordar los temas: las enfermedades de trasmisión sexual, los embarazos no deseados, la edad adecuada para comenzar a tener experiencias sexuales.

En esta etapa, es importante proporcionar las siguientes informaciones a los jóvenes:

- a. información completa y ajustada a su realidad.
- b. Educar en responsabilidad.
- c. Seguir ofreciendo un entorno familiar en el que sea normal hablar y expresar la sexualidad, con sinceridad, en positivo, sin prejuicios, sin estereotipos y sin mentiras.
- d. Potenciar sus sentimientos de competencia, la percepción positiva que tienen de sí mismos, de sus habilidades y posibilidades.
- e. Ayudar a nuestros adolescentes en la identificación y expresión de sus sentimientos.
- b. la responsabilidad hacia la propia salud, como un hábito de autocuidado que debe asumir.

Hoy en día prevenir un embarazo adolescente no deseado de manera efectiva es através de abstinencia, es la forma más recomendada para los jóvenes de la actualidad, y para aquellos que tienen una vida activa sexualmente pueden prevenir los embarazos a través de métodos anticonceptivos modernos, los y las jóvenes pueden hacerlo, pues planificar es una decisión libre e individual y un derecho sexual y reproductivo de fácil acceso.

Existe una gran variedad de métodos anticonceptivos para elegir. Sin embargo, no se debe olvidar que éstos deben ser formulados y controlados por profesionales de la salud expertos en el tema.

Para prevenir embarazos a temprana edad se deben seguir los siguientes consejos:

- a. Hablar sobre la salud sexual con sus padres, otros adultos confiables y amigos.
- b. Resistir la presión para empezar a tener relaciones sexuales.
- c. Apoyar a los amigos que deciden no tener relaciones sexuales.
- d. Usar condones siempre al tener relaciones sexo genitales.
- e. Informarse al máximo sobre salud reproductiva y sexual.
- f. Evita el consumo de alcohol y drogas, para no perder el control cuando se esté con la pareja y puedan tomar decisiones adecuadas y responsables sobre el ejercicio de la sexualidad. Las hormonas y las drogas no son buenos consejeros.
- g. Desarrollar valores personales, como el respeto a tu cuerpo, a la vida, a las decisiones de los demás, al ejercicio de la sexualidad.
- h. Anteponer siempre un proyecto de vida profesional a uno emocional, que aún no se sabe cómo se podrá manejar.
- i. Actuar con firmeza ante situaciones de reto, riesgo o amenaza y decir siempre NO cuando exista la presión hacia las relaciones sexo genitales.

- j. El embarazo adolescente se previene, no se cura.
- k. En el caso que el embarazo adolescente llegue a concretarse es importante que, los futuros padres, cuenten con el apoyo de su familia. Cuando las cosas están hechas no se puede pedir que no hayan sucedido, el rol del adulto pasa por enseñar a asumir con responsabilidad las dificultades que en la vida se presentan.

4.9.8. Planificación familiar

La orientación es un elemento clave en la calidad de la atención y también es parte importante tanto en la iniciación como en las visitas de seguimiento; debe responder a las necesidades de las mujeres, no sólo en lo que refiere a la anticoncepción sino también en relación con la sexualidad y la prevención de las infecciones de transmisión sexual, ITS.

Según el Manual para la atención de la Salud Sexual y Reproductiva indica que:

“Se recomienda el uso de condón de forma sistemática y correcta independientemente del uso de otro método de planificación familiar, es decir, doble protección, dado que el uso del condón, no solo evita la transmisión del virus, sino que previene que la persona seropositiva adquiera posibles reinfecciones u otras ITS y de un embarazo no deseado”.⁹

La sexualidad es un motivo de disfrute, de placer y de comunicación en la pareja. Esto es tanto para los varones como para las mujeres. La pareja que mantiene relaciones sexo

⁹ Manual práctico para proveedores de servicios de salud por niveles de atención del Ministerio De Salud Pública y Asistencia Social (Guatemala: 2 012), 33.

genitales, no siempre desea tener hijos. Para ello, se utilizan métodos anticonceptivos.

Existen varios métodos. Todos son seguros y efectivos. Es la pareja la que puede decidir mejor que nadie en un clima de diálogo y cuidado mutuo de cuál es el método más adecuado.

Una buena comunicación ayuda, además, a tomar decisiones con más seguridad, permitiendo un mayor disfrute sexual.

Además, conviene consultar con el médico que podrá aclarar posibles dudas y ayudar a terminar de decidir el método más adecuado según el caso de cada pareja en particular.

Entre los métodos anticonceptivos se encuentran:

- a. Preservativo
- b. Pastillas anticonceptivas
- c. Dispositivo intrauterino (DIU)
- d. Inyecciones
- e. Pastillas anticonceptivas para la lactancia
- f. Implante hormonal

Sólo el preservativo previene las infecciones de transmisión sexual (ITS), por eso se recomienda usar doble protección. Se habla de doble protección cuando en cada relación sexo genital se usan dos métodos anticonceptivos. El preservativo junto con otro método.

En hospitales y centros de salud hay servicios de consejería en salud sexual y reproductiva donde los jóvenes pueden informarse y acceder gratis a los métodos anticonceptivos.

Los y las adolescentes tienen derecho a la atención confidencial. Esto quiere decir que todo lo que hablen con el médico está protegido por el secreto profesional y nadie más puede saberlo.

4.9.9. Etapas de la adolescencia

a. Adolescencia temprana (10 a 13 años)

Biológicamente, es el periodo prepuberal, con grandes cambios corporales y funcionales como la menarquía.

Psicológicamente el adolescente comienza a perder interés por los padres e inicia amistades básicamente con individuos del mismo sexo, intelectualmente aumentan sus habilidades cognitivas; no controla sus impulsos y se plantea metas vocacionales irreales.

Personalmente se preocupa mucho por sus cambios corporales con grandes incertidumbres por su apariencia física.

b. Adolescencia media (14 a 16 años)

Se les conoce como adolescentes a los que han completado prácticamente su crecimiento y desarrollo. Psicológicamente es

el período de máxima relación con sus padres, compartiendo valores propios y conflictos con sus padres.

Para muchos, es la edad promedio de inicio de experiencia y actividad sexual; se sienten invulnerables y asumen conductas omnipotentes casi siempre generadoras de riesgo.

c. Adolescencia tardía (17 a 19 años)

Casi no se presentan cambios físicos y aceptan su imagen corporal; se acercan nuevamente a sus padres y sus valores presentan una perspectiva más adulta; adquieren mayor importancia, las relaciones íntimas y el grupo de padres va perdiendo jerarquía; desarrollan su propio sistema de valores con metas vocacionales reales.

4.9.10. Embarazo en adolescentes

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define embarazo adolescente al que se produce en una mujer entre el comienzo de la edad fértil y el final de la etapa adolescente.

4.9.11. Factores de riesgo

El embarazo en adolescentes es multicausal, a continuación se presenta los factores que favorecen el embarazo precoz. Las madres adolescentes dan varias razones para explicar su embarazo, siendo las más importantes la curiosidad y la presión del grupo.

Las relaciones sexuales sin usar métodos anticonceptivos, la falta de guía parental, los mitos y conceptos errados sobre el sexo son también factores clave. Finalmente, el abuso sexual y el sexo como forma de pago por regalos o favores son también causas de los embarazos no deseados en adolescentes.

a. Factores individuales

Principales factores individuales asociados que condicionan la vida de los adolescentes:

1. Dificultad para planear proyectos a largo plazo, personalidad inestable
2. Baja autoestima y poca confianza
3. Sentimientos de desesperanza
4. Falta de actitud preventiva
5. Menarquía precoz,
6. Conducta de riesgo
7. Abuso de alcohol y drogas
8. Abandono escolar
9. Dificultad para mejorar sus condiciones de vida
10. Insuficientes oportunidades para integrarse a grupos de entretenimiento
11. Antecedentes familiares
12. Familias conflictivas o en crisis
13. Madres que han estado embarazadas en adolescencia.

b. Biológicos Menarquía

La edad de menarquía es un factor determinante de la capacidad reproductiva, la que está ligada a la proporción de

ciclos ovulatorios que alcanzan cerca del 50% 2 años después de la primera menstruación. La edad de la pubertad ha declinado desde 17 años en el siglo XIX, alrededor de 12 a 13 años actualmente lo que conduce a que las adolescentes sean fértiles a una edad menor, sumado al resultado de investigaciones que reportan que el uso de los métodos de planificación en los adolescentes de Latinoamérica sigue siendo bajo, exponiéndose al riesgo de embarazarse a edades tempranas.

c. Psicosociales

El embarazo en la adolescencia muy pocas veces es casual y menos aun conscientemente buscado. Obedece en general a una serie de causas, entre algunas:

1. psicológicas
2. socioculturales
3. familiares

d. Psicológicas

Durante la etapa temprana del desarrollo cognitivo de la adolescencia, los adolescentes no son capaces de entender todas las consecuencias de la iniciación de las relaciones sexo genitales precoz.

En la adolescencia, el egocentrismo de la etapa los hace asumir que a ellos eso no les va a pasar, pues eso solamente les ocurre a otros. La necesidad de probar su fecundidad, estando influenciadas por fantasías de infertilidad, puede ser un factor poderoso durante la adolescencia.

Dentro de las causas psicológicas se mencionan:

1. Desean tener un hijo para reconstruir la ternura materna o para construir la que no han tenido.
2. Para conseguir un marido que las acompañe y las ayude a sobrevivir económicamente.
3. Para castigar a los padres por su incompreensión.
4. Para irse de un hogar disfuncional, huir de un ambiente difícil.
5. Agradar al novio.

e. Factores sociales

Existe abundancia de propaganda que incita las relaciones sexo genitales, tendencia a la reproducción de la madurez materna (hijos a temprana edad), falta de acceso a los servicios de planificación familiar.

Una unidad psicosocial sujeta a la influencia de los factores socioculturales, protectores y de riesgo, cuya interacción la hace vulnerable a caer en situaciones de crisis.

Entre los factores socioculturales:

El embarazo de la adolescente está relacionado con la condición de la mujer en las diferentes sociedades. Esta se describe en términos de su ingreso, empleo, educación, salud y

fertilidad, también los roles que ella desempeña en la familia y la comunidad.

También incluye la percepción de la sociedad sobre estos roles y el valor que esta le otorga.

El estereotipo de la mujer de baja condición es la mujer con un niño al pecho, embarazada y varios niños más alrededor. Es la mujer para quien la maternidad ha sido el único destino desde su nacimiento, ella se ve mayor de la edad que tiene, su salud está revestida por embarazos a repetición, la maternidad y el trabajo doméstico agotador. Es típico su baja escolaridad, falta de ingreso, falta de empleo, salud inadecuada y falta de acceso a la salud.

El machismo y la necesidad del varón de probarse es un factor dinámico en el comportamiento del varón preñador, en el que también se ha demostrado la exigencia de una gran carencia afectiva y necesidades no satisfechas.

El machismo influencia el patrón de conducta sexual y el uso de métodos anticonceptivos (especialmente entre los adolescentes). La imagen de una mujer pasiva, silenciosa, dependiente, es el resultado de una generación de privación y restricciones impuestas para mantener el dominio masculino en la vida diaria.

Muchas áreas ofrecen a las mujeres pocas oportunidades educativas o de empleo y, dado que las normas culturales guatemaltecas apoyan fuertemente la maternidad temprana, las mujeres jóvenes pueden considerar el inicio de una unión y la

maternidad como su mejor opción, ya que tienen pocas perspectivas para otras opciones de vida. Además, en muchas familias, la formación temprana de las uniones y de la maternidad son a menudo la única opción para la mujer joven, sobre todo considerando la carencia de autonomía de la mujer y la creencia generalizada en ellas de que las mujeres están predestinadas para tener un número determinado de hijos.

La educación tiene un efecto importante en el embarazo de las adolescentes.

La precocidad y el número de niños que una mujer tendrá declinan a medida que el nivel de escolaridad aumenta, más bien la educación actúa mejorando la condición social y la auto imagen de la mujer, aumentando las opciones de su vida y la capacidad de tomar sus propias decisiones.

Las mujeres analfabetas de los sectores rurales no entienden de la fisiología de la reproducción o como controlarla, en consecuencia aceptan el embarazo como una voluntad divina, una mujer sin educación está menos informada e indispuesta a buscar cuidados para su salud y atención médica. Se describe como factor de riesgo la baja escolaridad, las zonas de pobreza, estrés, delincuencia, alcoholismo, familias disfuncionales, falta de recursos a los sistemas de atención en salud, con el consecuente mayor riesgo.

La pérdida de la religiosidad es otro factor que afecta las barreras para el ejercicio de la sexualidad adolescente.

f. Factores familiares

Familia disfuncional (tensión y conflicto familiar), familia en crisis, pérdida de un familiar, enfermedad crónica de algún familiar, madre con embarazo en la adolescencia, hermana adolescente embarazada, vínculo más estrecho con el padre, padre ausente. La familia desde la perspectiva psicosocial es vista como uno de los micros ambientes en donde permanece el adolescente y que por lo tanto es responsable de lograr que su funcionamiento favorezca un estilo de vida saludable, este estilo de vida debe promover el bienestar y el desarrollo de los miembros de la familia.

Un mal funcionamiento puede predisponer a una relación sexual prematura, un adolescente con baja autoestima que sufre discriminación afectiva, recibe atención y cuidado a través de las relaciones sexo genitales y además puede encontrar alivio a la soledad y abandono a través de un embarazo que le permita huir de un lugar patológico amenazado por la violencia, el alcoholismo y la amenaza de incesto.

Se ha descrito como factores de riesgo asociados a la familia, la inestabilidad emocional, el embarazo adolescente de una hermana, madre con historia de embarazo adolescente y enfermedad crónica de uno de los padres.

La homeostasis familiar que se establece entre los miembros facilita una relación emocional y física, promueve el desarrollo individual y familiar para mantener el equilibrio, cada familia

utiliza valores, normas y reglas que condicionan y marcan las relaciones tanto en el medio externo como en el interno.

Las adolescentes se enfrentan a una diversidad de problemas dentro de los cuales se encuentran:

Al estar presente los problemas económicos en el hogar, la adolescente trata de conseguir un esposo que la acompañe y la ayude a sobrevivir económicamente; frecuentemente pasan de la dependencia de los padres a la dependencia del esposo. Se menciona además los ingresos económicos insuficientes, conduciendo así a un embarazo precoz.

Los problemas psicológicos, como la soledad, conflictos familiares, alcoholismo, inestabilidad emocional y baja autoestima. Los problemas socioculturales: como el antecedente de embarazo de la madre o hermana antes de los 19 años de edad y el machismo.

4.9.12. Claves para comprender la adolescencia

El componente más importante del cambio para el adolescente es la transición de la casa a la sociedad, de la familia a la pandilla. O en otras palabras el paso de ser “hijo de” a ser ya el mismo.

Las razones por la que esta transición suele ser compleja para los padres y los adolescentes son varias:

- a. Un adolescente todavía no sabe como manejar sus emociones y las nuevas situaciones que se van sucediendo.

- b. El/la adolescente quiere descubrir el mundo y lo quiere hacer él solo.
- c. Un adolescente tiene por definición, diferentes valores que sus padres y madres.
- d. Es muy útil como padres y madres, reflexionar sobre qué puede ocurrir si no ayudamos a nuestros hijos e hijas en esta transición e imponemos nuestros valores de forma autoritaria.
- e. En definitiva, es importante que los padres y madres estén atentos durante la etapa de la adolescencia para diferenciar “el grano de la arena” Es decir, para intervenir educativamente sólo cuando el tema es importante (por ejemplo si el joven es racista) y para no entrometerse cuando es un tema que será temporal o de poco ético (por ejemplo el tipo de música que escucha o su forma de vestir). Pero, en última instancia deben ser los padres quienes decidan que valores y temas son relevantes para esa familia.
- f. Comunicarse es de las acciones educativas más difíciles. “Llegar al otro” no es fácil. La comunicación es una herramienta básica, pero no mágica. Educar no es sinónimo de comunicar. Pero sin comunicar, no es posible educar.

4.9.13. Consecuencias de no reforzar

Generalmente la relación con los jóvenes está más centrada en corregir sus errores que en reforzar sus aspectos positivos. Como consecuencia nuestra relación se deteriora y los hijos terminan por no obedecer y por no buscar una opinión sana.

Reforzar, es decir estar atentos a las conductas positivas de los adolescentes para elogiarlas es una habilidad fundamental que todos los padres debemos aprender a utilizar con frecuencia.

Los refuerzos deben tender a tener estas características:

Entre más concreto sea el refuerzo es más creíble y le ayuda al adolescente a saber en qué es bueno específicamente.

Es muy importante evitar el uso de los “peros”, cuando refuerces. Comúnmente se utiliza el “pero” en cualquier elogio a los adolescentes, lo cual neutraliza ese elogio (ejemplo: Pedro, has dejado el cuarto muy limpio, pero la próxima vez recuerda que debes también recoger tu ropa).

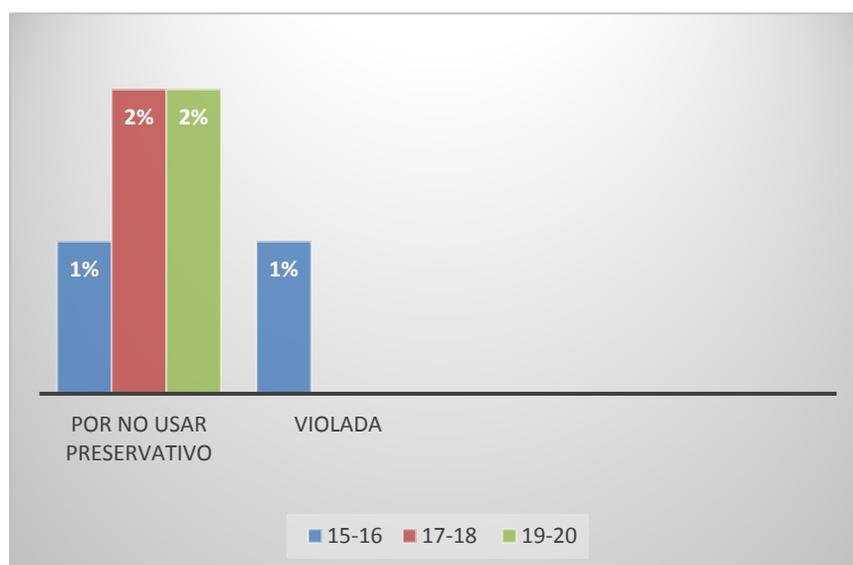
Reduce al máximo los puntos de conflictos: prioriza los temas importantes. Ponerse un anillo, dejarse un peinado curioso, escuchar un tipo de música, provocar con sus afirmaciones, decorar su cuarto, salir de noches, son temas que debemos reflexionar si son realmente importantes o tienen que ver con la etapa que está viviendo, y , por lo tanto, son conductas temporales.

En cambio, ejemplos de conductas que sí sería importante educar en los adolescentes podrían ser: comentarios o conductas sexistas o xenófobas, ocio basado únicamente en ver la televisión sin tener ningún ocio compartido con amigos, no participar en las tareas domésticas. Conductas que si se ayuda a a corregir pueden conllevar la interiorización de valores que van en contra del marco ético o que pueden ser muy perjudiciales para él en su futuro.

En última instancia deben ser los padres en cada familia quienes decidan que valores priorizan y en que conductas van a ser más intransigentes o no.

4.9.14. Adolescentes embarazadas en el colegio Mixto Zamaneb en el ciclo escolar 2015

GRÁFICA 1 ADOLESCENTES EMBARAZADAS



Fuente: Investigación de campo. Ejercicio Profesional Supervisado, 2015.

De las 100 señoritas investigadas, se muestra que en la gráfica anterior que resultaron embarazadas, en el ciclo escolar 2015, 6 en total, en las cuales se investigó las causas, siendo notorio que en el grupo de 15 a 16 años los porcentajes se sitúan en el 1%, de 17 a 18 años 2%, 19 a 20 años 2% mientras que en adolescentes menores de 15 a 16 años el 1%, por ser violada por su propio padre.

4.9. **Marco metodológico**

a. Métodos

Se implementó el diseño de investigación descriptiva, cualitativa y cuantitativa por medio de:

a. Observación

Se observó la conducta de las estudiantes en el colegio, algunas temían en pedir consejo sobre el embarazo.

b. Encuesta

Se estructuró un cuestionario a la muestra para determinar las razones por el cual resultan señoritas embarazadas en el Colegio.

c. Análisis cuantitativo

Según la muestra, la información recopilada determinó que la mayor cantidad de alumnas embarazadas en el centro educativo es debido a factores tales como: falta de orientación de educación sexual, desconfianza familiar y desconocimiento de métodos de planificación familiar.

b. Objetivos

a. General

Determinar los factores que influyen en la falta de educación sexual en el colegio Mixto Zamaneb, mediante la aplicación de instrumentos de recolección de datos.

b. Específicos

1. Determinar los factores que influyen en la falta de educación sexual.
2. Diseñar una propuesta metodológica dirigido a los docentes del ciclo diversificado.
3. Socializar los resultados de la investigación para concientizar a los adolescentes del Colegio Mixto Zamaneb, sobre la sexualidad responsable.

c. Hipótesis

Los embarazos en las adolescentes, serán por desconocimiento de los métodos de planificación familiar, por la pobreza o problemas familiares.

d. Categorías

- a. Embarazos en adolescentes
- b. Desconocimiento de los métodos de planificación familiar
- c. Por la pobreza
- d. Problemas familiares

e. Diseño de investigación

La investigación realizada durante el Ejercicio Profesional Supervisado dió inicio con la aplicción de la técnica de los ocho sectores para determinar las necesidades del centro educativo, recopilando datos cualitativos y cuantitativos permitiendo el análisis, discusión y selección del tema de investigación, seguidamente se realizó una encuesta medinte un cuestionario dirigida a adolescentes de cuarto Perito en Administración y una entrevista al personal docente para iniciar un proceso didactico educativo en minimizar los embarazos.

f. Sujetos a la investigación

Estudiantes de cuarto perito en administración de empresas del Colegio Mixto Zamaneb de Rabinal, Baja Verapaz,

g. Instrumentos

Los instrumentos que se utilizan fueron guías de observación, entrevistas y encuestas.

4.10. Resultados

Resultados obtenidos en la investigación de campo dirigida a los estudiante de cuarto Perito en Administracion de Empresas del colegio Mixto Zamaneb de Rabinal, Baja Verapaz.

4.6.1. Análisis de resultados

De acuerdo a la encuesta realizada con los alumnos de cuarto perito en administración del Colegio Mixto Zamaneb de Rabinal, Baja Verapaz se determinaron diversos factores que influyen en la falta de educación sexual tales como: embarazos en adolescentes, enfermedades de transmisión sexual y violencia en el noviazgo

De acuerdo a las respuestas, el cincuenta por ciento de los encuestados, indicaron que poseen información acerca de la educación sexual, obtenidos en charlas, medios de comunicación, contenidos de aprendizaje.

De los 45 estudiantes encuestados, se muestra que no se ha recibido suficiente información sobre el tema de educación sexual, de parte de los profesores de la institución. Todos admiten que ocasionalmente se trabajan temas relacionados, en los cursos, debido a la falta de tiempo y porque no son contemplados en los planes de trabajo de los docentes.

Según la experiencia y la estancia de los encuestados en el colegio Mixto Zamaneb hacen mención que el establecimiento no programa actividades relacionadas con el tema.

Un alto porcentaje de alumnos tiene interés en escuchar información sobre este tema.

Los jóvenes consideran que por la falta de información, hay quienes han pasado por malas experiencias en relación al presente tema.

La mayoría de los jóvenes conocen a instituciones que se preocupan por el tema, que deberían darse a conocer para promover una educación sexual responsable.

La mayoría de los estudiantes consideran la importancia de una guía de educación sexual para conocer todos los temas relacionados.

El sesenta y siete por ciento de los encuestados dijo que la comunicación es elemental, principalmente en nuestra sociedad. Habría más orientación y menos destrucción social.

Un alto porcentaje de adolescentes consideran que los programas actuales basados en este tema pueden ayudarlos, para prevenir la ignorancia con respecto al tema.

4.7 Conclusiones de investigación

- a. Se determinaron los factores que influyen en la falta de educación sexual entre ellos: embarazos en adolescentes, pobreza, problemas familiares y desconocimiento de los métodos de planificación familiar.
- b. Se investigó el porcentaje de los alumnos sobre conocimientos de la educación sexual que dio como resultado la deficiencia de información de parte del colegio.
- c. Se presentó los resultados de la investigación al profesional de unidad de práctica y se entregó la propuesta de la solución inmediata ejecutada.

4.8 Recomendaciones de investigación

- a. A través de la implementación de la guía de educación sexual se reduzca el embarazo en adolescentes.
- b. Que el colegio proporcione información de educación sexual y que cumpla con la orientación por medio de la guía activa para jóvenes de educación sexual.
- b. Que con la propuesta de solución aumente en los adolescentes el conocimiento de educación sexual a través de su implementación

CONCLUSIONES

- a. Al elaborar una Guía Pedagógica enfocada a la Educación Ambiental facilitó la enseñanza aprendizaje en los alumnos.

- b. La actualización del Proyecto Educativo Institucional permitió analizar y evaluar las debilidades del establecimiento para buscar las posibles soluciones.

- c. Al promover las diversas actividades de la guía de educación sexual, orientó a los jóvenes para poder reducir los embarazos.

RECOMENDACIONES

- a. Cumplir con las actividades de la guía, e investigar otras actividades que puedan realizarse en una forma contextualizada, para que realmente se tengan los resultados esperados.
- b. Que todos los miembros de la comunidad educativa, tomen acciones inmediatas para contrarrestar las debilidades del establecimiento y que las mismas se conviertan en el futuro como fortalezas y el PEI, hay que actualizarlo constantemente.
- c. Realizar constantemente actividades como seminarios, foros, capacitaciones u otras actividades donde se orienten a los jóvenes para poder reducir los embarazos.

BIBLIOGRAFÍA

Asamblea Nacional Constituyente -ANC-. *Constitución Política de la República de Guatemala*. Guatemala: Librería Jurídica, 1 985.

Barragán Medero, Fernando. Sexualidad, Educación Sexual. España: Consejería de Educación y Ciencia e Instituto Andaluz de la Mujer, 2 001.

Congreso de la República de Guatemala. *Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer*. (Decreto 7-99). Guatemala: Librería Jurídica, 1 999.

----- *Ley de Desarrollo social*. Guatemala. Librería Jurídica, 2 001.

----- *Ley de Acceso Universal y Equitativo de Servicios de Planificación Familiar y su Integración en el Programa Nacional de Salud Reproductiva*. Decreto (número 87-2005). Guatemala: snt., 2 005.

----- *Ley para la maternidad saludable*. (Decreto 32-). Guatemala: snt., 2 010.

Educación sexual y mediación. Brasil: Conseyu de la Mucedá del Principáu d'Asturies 2 003.

Manual Práctico para Proveedores de Servicios de Salud por Niveles de Atención: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, 2 012.



V.ºB.º
Adán García Véliz

Adán García Véliz
 Licenciado en Pedagogía e Investigación Educativa
 BIBLIOTECARIO





CUNOR

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

Universidad de San Carlos de Guatemala



15197

El Director del Centro Universitario del Norte de la Universidad de San Carlos, luego de conocer el dictamen de la Comisión de Trabajos de Graduación de la carrera de:

**Pedagogía y Administración Educativa con
Orientación en Medio Ambiente**

Al trabajo titulado:

**Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado
realizado en el Colegio Mixto Zamaneb de Rabinal,
Baja Verapaz**

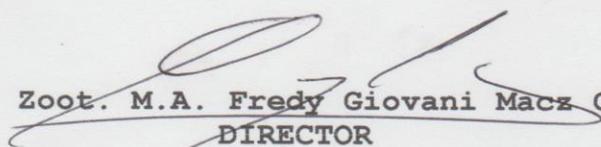
Presentado por el (la) estudiante:

Miriam Consuelo Valey Capriel

Autoriza el:

IMPRIMASE

"Id y enseñad a todos"


Lic. Zoot. M.A. Fredy Giovanni Macz Choc
DIRECTOR



Cobán, Alta Verapaz octubre del 2015

